

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE CULTURA

13831 Orden CUL/2338/2010, de 25 de agosto, por la que se designa el jurado para la concesión del Premio Nacional a la Mejor Traducción, correspondiente a 2010.

Por Orden CUL/1206/2010, de 29 de abril (Boletín Oficial del Estado de 11 de mayo), se convocó el Premio Nacional a la Mejor Traducción correspondiente a 2010, siendo desarrollada posteriormente la normativa que regula su concesión mediante Resolución de 18 de junio de 2010 (Boletín Oficial del Estado de 5 de julio).

En ambas disposiciones se establece que los miembros del Jurado serán designados por Orden de la Ministra de Cultura, a propuesta del Director General competente, teniendo en consideración las propuestas formuladas por las instituciones, academias, corporaciones o asociaciones profesionales y formando también parte del mismo los dos últimos autores galardonados en las anteriores convocatorias.

En su virtud, y de conformidad con dichas propuestas y según el Real Decreto 1132/2008, de 4 de julio, por el que se desarrolla la estructura orgánica básica del Ministerio de Cultura (Boletín Oficial del Estado de 9 de julio), he tenido a bien disponer:

Los miembros que componen el Jurado encargado de la concesión del Premio Nacional a la Mejor Traducción correspondiente a 2010 serán los siguientes:

Presidente: Don Rogelio Blanco Martínez, Director General del Libro, Archivos y Bibliotecas.

Vicepresidenta: Doña Mónica Fernández Muñoz, Subdirectora General de Promoción del Libro, la Lectura y las Letras Españolas.

Vocales:

1) Propuestos por las entidades correspondientes:

Don José Manuel Sánchez Ron, por la Real Academia Española.

Don Manuel González González, por la Real Academia Gallega/Real Academia Galega.

Don Xabier Kintana Urtiaga, por la Real Academia de la Lengua Vasca/Euskaltzaindia.

Don Joaquim Mallafrè i Gavalda, por el Instituto de Estudios Catalanes/Institut d'Estudis Catalans.

Doña Ana María Bejarano Escanilla, por la Escuela de Traductores de Toledo.

Don Juan de Sola Llovet, por la Asociación Colegial de Escritores. Sección Autónoma de Traductores.

Doña Gloria Pastor Corpas, por la Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas (CRUE).

Doña Teresa Sanz Tejero, por la Federación de Asociaciones de Periodistas de España (FAPE).

Doña Esther Morillas García, por la Ministra de Cultura.

2) Los dos últimos traductores galardonados:

Don José Luis Moralejo Álvarez.

Don Miguel Martínez-Lage.

Secretaria: Doña Alicia García Molina, Jefe del Servicio de Promoción de las Letras de la Subdirección General de Promoción del Libro, la Lectura y las Letras Españolas, que actuará con voz pero sin voto.

Madrid, 25 de agosto de 2010.—La Ministra de Cultura, Ángeles González-Sinde Reig.